

Fecha 06.10.2009	Sección La Cultura	Página 15
---------------------	-----------------------	--------------

Denuncia contra Toscano, titular de Cofepris

Diputados del PRD exhortaron al funcionario a renunciar por su actitud irresponsable

DIVIER BARRETO
REPORTERO

Los diputados locales de la fracción perredista, Alejandro Sánchez Camacho, Uriel González Monzón y Víctor Varela López, interpusieron una denuncia pública contra Toscano Velasco, ayer en la PGR, argumentada en que el titular de la Cofepris ha manipulado la información acerca del agua contaminada con heces fecales en las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, para fines políticos.

Asientan en la denuncia que su proceder es una violación al marco legal de la Ley Federal de los Servidores Públicos en su artículo 47. Al infringir esta ley por haber guardado la información por omisión y resultar que el agua está contaminada, como asevera, durante un largo periodo de tiempo, el titular de la Cofepris es acreedor a una sanción de carácter penal o una sanción administrativa, derivada en la suspensión de sus funciones como servidor público.

Los diputados exhortaron al funcionario a renunciar por su actitud irresponsable, pues alarma a los habitantes de estas regiones sin haber pruebas para ello. Asimismo, le incitan a dejar su puesto antes de que cualquier proceso legal se ponga en marcha.

Sobre el lapso de tiempo que tardan en efectuarse los análisis del agua, los asam-

bleístas del sol azteca sostuvieron que los resultados no demoran más de los tres días, en contraste con lo argumentado por Toscano, donde sugiere un prolongado proceso, sumado a la falta de personal y tiempo como razón de la demora en sacar a luz pública los resultados.

"Es evidente que Toscano actúa como un 'gatillero' político del PAN a través de su cargo en la Cofepris. No se vale que haya alarmismo en un tema tan delicado como es el asunto del consumo de agua, un vital líquido para los humanos, sin pruebas que le respalden", sentenció el legislador Alejandro Sánchez Camacho.

Ahondó sobre la desinformación hacia el gobierno local, ya que en una entrevista telefónica en un noticiero matutino de Televisa, el responsable de la SACM, Ramón Aguirre, dijo no haber recibido de parte de Cofepris algún aviso oral o por escrito sobre el asunto del agua contaminada.

De la misma forma, los perredistas tienen confianza en la PGR, aunque sus funciones pertenezcan al Gobierno Federal, darán el beneficio de la duda para el seguimiento de la denuncia en un parámetro no mayor de 30 días.

Camacho anunció habrá un análisis tripartita entre el gobierno federal, el de la capital y la UNAM. Se harán más de 100 muestras para sembrar certidumbre sobre el agua que se consume en la Ciudad de México.



Fecha 06.10.2009	Sección La Cultura	Página 15
----------------------------	------------------------------	---------------------



Le acusan de haber manipulado información sobre el agua contaminada.